



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

RESOLUCIÓN DE DUELO N.º FGC-001-21
(De 13 de enero de 2021)

CONSIDERANDO

1. Que el trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021), falleció en la Ciudad de Panamá el ingeniero Luis Gonzalo Vásquez Carmona (q.e.p.d.).
2. Que el ingeniero Luis Gonzalo Vásquez Carmona fungió como gerente residente del proyecto de remodelación del edificio que hoy ocupa la Fiscalía General de Cuentas de la República de Panamá.
3. Que el ingeniero Luis Gonzalo Vásquez Carmona se caracterizó por su profesionalismo, cooperación, organización y planificación en el ejercicio de sus funciones a cargo de la obra de remodelación de cada una de las áreas que albergan las oficinas administrativas y operativas de la presente entidad de investigación de afectación patrimonial.
4. Que gracias al empeño demostrado por el ingeniero Luis Gonzalo Vásquez Carmona, el personal de la Fiscalía General de Cuentas posee infraestructuras más acordes a sus funciones, facilitando el servicio público que están llamados a brindar.

RESUELVE

1. Lamentar la irreparable desaparición física del ingeniero Luis Gonzalo Vásquez Carmona (q.e.p.d.).
2. Transmitir a sus familiares, el pesar del personal de la Fiscalía General de Cuentas, por el sensible fallecimiento de tan destacado profesional.
3. Entregar un ejemplar de este comunicado a sus familiares.

Dado en la Fiscalía General de Cuentas a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).

Waleska R. Hornechea B.
Fiscal General de Cuentas

